

Facultad de Negocios

PROCEDIMIENTO PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIATURA MEDIANTE LA OPCIÓN ELABORACIÓN DE TESIS

2019

Primera Parte
Del Reglamento

Con base en el Reglamento General de las Universidades La Salle integrantes del Sistema Educativo de las Universidades La Salle, los alumnos de los programas de Licenciatura de la Facultad de Negocios podrán optar por la modalidad de titulación de Tesis, de acuerdo con lo establecido en el

Título Octavo
Servicio social y Titulación.

Capítulo II

Disposiciones generales sobre titulación

Artículo 109.- Cubiertos los requisitos de terminación de sus estudios profesionales, el alumno podrá elegir las siguientes opciones de titulación:

- I.- Tesis;
- II.- Examen General de Conocimientos;
- III.- Estudios de especialidad o maestría;
- IV.- Seminarios de Titulación;
- V.- Promedio meritorio;
- VI.- Publicación en revista arbitrada;
- VII.- Titularidad de derechos sobre propiedad industrial o intelectual;
- VIII.- Generación de pequeña o mediana empresa;
- IX.- Plan de Negocios;
- X.- Acreditar méritos extraordinarios en proyectos sociales relacionados con los estudios de licenciatura y sustentar examen oral sobre el particular;
- XI.- Experiencia Profesional;
- XII.- Las demás que sean autorizadas por el Consejo Universitario

Titulación por tesis

Artículo 110.- La tesis será una disertación escrita en la cual se analiza un tema, un problema o una doctrina, para sostener alguna conclusión o proposición mediante razonamientos argumentados que se defenderán en examen oral.

Artículo 111.- Para la elaboración de la tesis deberá estarse a lo siguiente:

- I.- Deberá ser hecha de forma individual. El Director o Titular de la unidad académica correspondiente podrá autorizar excepciones;
- II.- El tema deberá ser aprobado por escrito por el Director o Titular de la unidad académica;
- III.- Será dirigida, y en su caso, aprobada por escrito, por un profesor autorizado por las autoridades correspondientes.

Artículo 112.- El alumno sustentará un examen oral sobre la defensa de los puntos de su tesis que presentará ante un jurado integrado por cinco sinodales, de los que tres son propietarios y dos suplentes.

La tesis será una disertación escrita en la cual se analiza un tema, un problema o una doctrina, para sostener alguna conclusión o proposición mediante razonamientos argumentados que se defenderán en examen oral.

1. Justificación del tema: deberá contener la descripción del estado actual del tema a investigar, definiendo la importancia que tendrá para la institución de bien o servicio donde se pretende desarrollar el estudio; delimitando la contribución que se pretende realizar.
2. Planteamiento del problema a investigar, o en su caso las variables a delimitar. Deberá definir fronteras de ubicación, contexto, tiempo y espacio en donde identificará los factores, o las variables que ocasionan obstáculos en el desarrollo de la institución de bien o servicio.
3. Objetivo(s) de tesis: definir que se pretende analizar, con base en la sustitución problemática descrita deberá contener las variables o los factores delimitados en el problema de investigación.
4. Hipótesis: plantear la(s) respuesta(s) tentativas a la problemática descrita. Definir categorías de análisis e indicadores.
5. Delimitación del marco teórico o referencial: deberá dar cuenta de las teorías, enfoques y las perspectivas disciplinares actuales, que sustenten la formación de objetivos. Dicho marco dará cuenta de la estructura conceptual en la que se fundamenta la investigación.
6. Metodología: elección del método(s) técnicas e instrumentos para llevar a cabo la investigación. Definición de herramientas para la recaudación de la información y las técnicas para su interpretación. Delimitación de la muestra.
7. Fuentes de consulta: Seleccionar fuentes actuales y pertinentes al tema, de la última década, libros clásicos. Buscar últimas ediciones.
8. Índice preliminar: presentar posible capitulario.

La tesis deberá incluir los siguientes lineamientos formales:

1. Carátula
2. Índice y resumen capitular
3. Introducción
 - Justificación

- Objetivo general
 - Objetivos específicos
 - Planteamiento del Problema
 - Hipótesis
4. Descripción del marco contextual
 5. Desarrollo del marco teórico-conceptual
 6. Procedimiento Metodológico
 7. Definición de variables
 8. Operacionalización de variables
 9. Delimitación de la muestra
 10. Instrumentos de recolección de información
 11. Análisis de resultados
 12. Conclusiones
 13. Fuentes de consulta
 14. Anexos

Procedimiento:

La tesis deberá ser elaborada de forma individual.

El tema de investigación deberá ser aprobado por el Cuerpo Colegiado de la Facultad de Negocios., el alumno deberá entregar el anteproyecto al Responsable de titulación para su registro, asignación de asesor.

El alumno pagará el 50% del proceso de Titulación por la modalidad de tesis al momento de que le sea asignado el Asesor y contará con 6 meses para concluir la elaboración de tesis. El otro 50% lo liquidará al momento de solicitar la fecha de su examen Profesional Oral. Información de costo vigentes en la liga: http://www.lasalle.mx/wp-content/uploads/2018/08/LaSalle_CostosTitulacion_2018_2019.pdf

El alumno al concluir el desarrollo de la tesis, deberá entregar dos ejemplares impresos y engargolados al responsable de titulación de la Facultad junto con la carta del asesor manifestando la conclusión y aprobación del trabajo de investigación. (Anexo 1)

Se le asignarán dos revisores que contarán con un plazo de diez días hábiles para entregar los comentarios y observaciones pertinentes para el mejoramiento de la tesis directamente al alumno. (anexo 2)

En caso de que se tengan observaciones, el alumno deberá modificarlas y entregarlas a los dictaminadores en un plazo no mayor a diez días hábiles.

Los revisores entregarán un documento escrito al Responsable de titulación una vez considerados todas las observaciones.

El responsable de titulación elaborará la carta de visto bueno para la impresión de tesis y explicará al alumno cómo debe integrar la tesis impresa. (anexo 3)

El alumno solicitará en la Dirección de Gestión Escolar la fecha de Examen Profesional y entregará una copia de la tesis empastada. (anexo 4)

El responsable de Titulación elaborará el formato de Examen Recepcional con la asignación de sinodales y el visto bueno del Secretario Académico, de acuerdo con la fecha que el alumno acordó para su Examen Profesional Oral.

El alumno será responsable de entregar a cada miembro del Jurado un ejemplar de la tesis empastada y recabará su firma en el formato de Examen Recepcional que le entregó el Responsable de Titulación.

El alumno entregará a la Dirección de Gestión Escolar el Formato de Examen Recepcional con las firmas de sus sinodales y la firma del Director de la Facultad de Negocios.

El alumno deberá presentarse al Examen Profesional en la fecha y hora establecidas, debiendo confirmar cinco días antes con sus sinodales.

Lineamientos de Impresión

- Debe imprimir 7 ejemplares de tesis:

- 5 para sinodales
- 1 para la Facultad
- 1 para Gestión Escolar

El trabajo impreso deberá contener:

Caratula (anexo 5)

carta de aceptación de impresión de tesis

dedicatorias y/o agradecimientos

índice, índice de cuadros y gráficas.

Introducción, cuerpo del trabajo (capitulado), anexos bibliografía.

El trabajo de investigación deberá tener una impresión clara, que facilite su lectura.

El trabajo deberá ser empastado negro o azul marino y la carátula deberá contener los elementos oficiales

1. El margen en la hoja deberá delimitarse de la siguiente forma: superior, inferior, izquierdo y derecho 3 cm.
2. Se escribirá a renglón y medio el tamaño de letra será 11 en mayúsculas y minúsculas con el tipo de letra arial o times new roman.
3. Al inicio del párrafo se manejará sangría, y no se dejará doble espacio después de punto y aparte.
4. Presentar los capítulos con números romanos y los títulos respectivamente con mayúscula compacta, todo centrado. Los subcapítulos e índices con números arábigos, alineados al margen izquierdo utilizando mayúsculas y minúsculas.
5. Numerar las páginas a partir de la introducción utilizando en estos números romanos y a partir del texto números arábigos.
6. En caso de incluir anexos, la numeración será continua, sin paginar y colocar al final del último capítulo.
7. Al final del trabajo incluir las fuentes de investigación de la siguiente forma: bibliografía (ediciones de la última década), fuentes hemorográficas, revistas, manuales y fuentes electrónicas. La bibliografía ocupada no puede ser anterior a 10 años. En consultas de páginas web se debe incluir el vínculo completo y la fecha de consulta. Formato APA Sexta Edición.

Anexo 1

Ciudad de México a 30 de abril de 2019

MTRO. JUAN CARLOS TOXQUI LÓPEZ
SECRETARIO ACADÉMICO

Estimado Mtro. Toxqui:

Por este medio le informo que he concluido la asesoría de la tesis “El impacto del género y tipo de contrato de los profesores en la evaluación de docentes en una institución privada de educación superior” elaborada por la alumna Gabriela Vergara Abascal Sherwell de la Licenciatura en Actuaría, por tal motivo la alumna puede continuar con sus trámites de titulación con el presente trabajo.

Quedo a sus órdenes.

Atentamente,

Dr. Martín Flegl
Asesor

Ciudad de México a 3 de mayo 2019

MTRO. ADOLFO RANGEL DIAZ DE LA VEGA

Estimado Mtro. Rangel:

Le informo que ha sido asignado como Revisor de la tesis “El impacto del género y tipo de contrato de los profesores en la evaluación de docentes en una institución privada de educación superior” elaborada por la alumna Gabriela Vergara Abascal Sherwell de la Licenciatura en Actuaría con el fin de validar el trabajo que le estoy anexando.

Le solicitamos que en un máximo de diez días hábiles evalúe esta información y en caso de que proceda, le proporcione una carta aprobatoria para que pueda iniciar sus trámites de Titulación.

Le hago llegar un cordial saludo.

Atentamente,
“INDIVISA MANENT”

MTRO. JUAN CARLOS TOXQUI LÓPEZ
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE NEGOCIOS

Ciudad de México a

2019

MTRA. ANA MARCELA CASTELLANOS GUZMÁN
DIRECTORA DE GESTIÓN ESCOLAR
UNIVERSIDAD LA SALLE
P R E S E N T E

Le informo que el (la) C. _____

Egresada(o) de la Facultad de Negocios
de la **UNIVERSIDAD LA SALLE**, de la Licenciatura en: _____

ACTUARÍA

Con reconocimiento de validez oficial de estudios de la Secretaría de Educación Pública
Según Decreto Presidencial de fecha 29 de mayo de 1987.

Ha elaborado la tesis titulada: “_____.”

De conformidad con la modalidad para la obtención de título aprobada para esta Licenciatura de acuerdo a lo establecido en el Reglamento General de las Universidades La Salle Integrantes del Sistema Educativo de las Universidades la Salle.

Cumplió con todos los requisitos y el trabajo que fue elaborado bajo mi conducción, tiene la calidad suficiente para ser la base de sustentación de su Examen Profesional por lo que se le autoriza presentarlo.

Asesor

Secretario Académico

Director Facultad de Negocios



UNIVERSIDAD LA SALLE

FACULTAD DE NEGOCIOS

Con Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios de la
Secretaría de Educación Pública, según Decreto Presidencial de
fecha 29 de mayo de 1987

TESIS

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE

LICENCIADO EN ACTUARÍA

PRESENTA:

Asesor:

Ciudad de México, a

2019